ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

2021/5236 *Aprobación inicial de la modificación presupuestaria número 10/2021, mediante Transferencia de Créditos.*

Anuncio

Doña Encarnación Bienvenida Castro Cano, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Frailes (Jaén).

Hace saber:

Que en sesión plenaria extraordinaria de fecha 12/11/2021, con el quórum de la mayoría absoluta del número legal de sus miembros, se aprobó inicialmente la modificación presupuestaria número 10/2021, mediante transferencia de créditos entre partidas pertenecientes a distintas áreas de gasto. En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente, se somete a información al público para que, en horario de oficina, cualquier persona que se considere interesada pueda examinar el expediente administrativo número 128/2021, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia. En caso de no formularse alegaciones, reclamaciones ni sugerencias, el acuerdo inicialmente adoptado devendrá definitivo, en caso contrario, serán resueltas por el Pleno Corporativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Frailes, 12 de noviembre de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO.

cve: BOP-2021-5236
Verificable en https://bop.dipujaen.es